



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 15 de Noviembre de 2017

EXPEDIENTE N° 10.566/2013
Cuerpos I, II y III

R- CDNAT- 2017 - 574

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por el Geól. Agustín ORTIZ YAÑEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 287 obra Nota N° 2316/17 del Doctorando ORTIZ YAÑEZ, con el aval de su Director de Tesis Dr. Raúl BECCHIO en la que solicitan designación del Jurado que intervendrá en la evaluación y calificación de esta Tesis Doctoral;

Que a fs. 449 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que sugiere: "... **la nómina de miembros titulares y suplentes para conformar el tribunal evaluador del mencionado trabajo de tesis y adjunta a la presente los correspondientes Curriculum Vitae.**

Miembros Titulares

José Germán Viramonte (UNSa- CONICET)

Pablo Horacio Alasino (UNLR – CONICET)

Graciela Irene Vujovich (UBA – CONICET)

Miembros Suplentes

José Marcelo Arnosio (UNSa)

Edgardo Gaspar Agustín Baldo (UNC- CONICET)

Mariano Alexis Larrovere (UNLR – CONICET)

En cuanto a la solicitud de autorización para presentar los ejemplares de tesis doctoral en formato digital, esta Comisión recomienda que se acepte la presentación digital con una copia extra de respaldo para la Escuela de Doctorado por lo que debe presentar cuatro ejemplares en formato digital. Cabe mencionar que esta autorización no exime del cumplimiento del Art. 33 del Reglamento vigente para la presentación de la versión final."

Que a fs. 452 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **"... Constituir el Tribunal de Tesis como se indica:**

TITULARES

- **Dr. JOSE GERMAN VIRAMONTE (UNSA- CONICET)**
- **Dr. PABLO HORACIO ALASINO (UNLR – CONICET)**
- **Dra. GRACIELA IRENE VUJOVICH (UBA- CONICET)**

SUPLENTES

- **Dr. JOSE MARCELO ARNOSIO (UNSA)**
- **Dr. EDGARDO BALDO (UNC – CONICET)**
- **Dr. MARIANO A. LARROVERE (UNLR – CONICET)";**

Que a fs. 453 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 905/17, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 17-17, del 24 de octubre de 2017, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 452;



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

EXPEDIENTE N° 10.566/2013
Cuerpos I, II y III

R- CDNAT- 2017 - 574

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 17-17 del 24 de octubre de 2017)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral del Geól. Agustín ORTIZ YAÑEZ, el que estará conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Dr. José German VIRAMONTE (UNSa - CONICET)
Dr. Pablo Horacio ALASINO (UNLR - CONICET)
Dra. Graciela Irene VUJOVICH (UBA- CONICET)

Suplentes:

Dr. José Marcelo ARNOSIO (UNSa)
Dr. Edgardo BALDO (UNC- CONICET)
Dr. Mariano A. LARROVERE (UNLR - CONICET)

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales